

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE SEVILLA

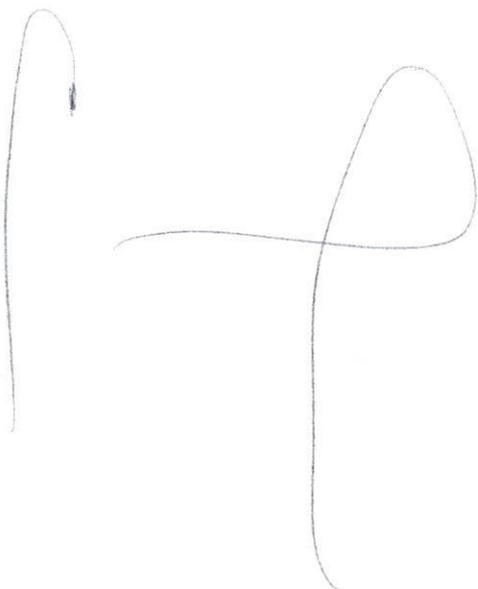
ANTONIO CABALLERO OTAOLAURRUCHI, en calidad de Administrador Concursal Único de **HIDOMSE, S.L.** en los **Autos de Concurso Abreviado nº 384/2013-3R** seguidos en este Juzgado, ante el mismo comparezco y, como mejor proceda en derecho, DIGO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Concursal, se elevan al Juzgado al que tengo el honor de dirigirme **INFORME TRIMESTRAL DE LIQUIDACIÓN**, incluyendo en el mismo cuantos hechos han acaecido hasta a fecha de presentación.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO, tenga por presentado este escrito con la documentación que se adjunta, a los efectos oportunos.

Por ser de Justicia que respetuosamente pido en Sevilla, a 18 de enero de 2016



INFORME SOBRE LA LIQUIDACION**1.1.-INTRODUCCION**

Dando cumplimiento a la legislación vigente, quien suscribe presenta el tercer informe de las actuaciones llevadas a cabo desde la apertura de la fase de liquidación, cuyo contenido se ajusta a lo dispuesto en el artículo 152.1 de la Ley Concursal que establece expresamente:

“Cada tres meses, a contar desde la apertura de la fase de liquidación, la administración concursal presentará al juez del concurso un informe sobre el estado de las operaciones, que detallará y cuantificará los créditos contra la masa devengados y pendientes de pago, con indicación de sus vencimientos. Este informe quedará de manifiesto en la oficina judicial”.

De conformidad con lo recogido en el referido artículo, el presente informe versará sobre:

- a) Estado de las actuaciones
- b) Detalle y cuantificación de los créditos contra la masa, devengados y pendientes de pago.

1.2.- ESTADO DE LAS ACTUACIONES

Una vez dictado auto de fecha 02 de septiembre de 2015, por el que se acordaba aprobar el plan de liquidación presentado por esta administración, hemos de informar al Juzgado de las siguientes actuaciones llevadas a cabo durante la fase de liquidación:

PRIMERO.- Que concluida la primera fase de subasta, periodo que abarcaba desde el 4 de octubre de 2015 al 4 de noviembre de 2.015, se procedió a la apertura de las ofertas recibidas ante el Notario D. José María Florit de Carranza bajo el nº 1.421 de su protocolo, que fue subida a la web de esta administración, habiendo

resultado adjudicatario de los lotes 25 y 26 DON ANDRES BATRES TORRES, en la siguiente forma:

- Lote nº 25 por importe neto de 5.500,00 €
- Lote nº 26 por importe neto de 8.600,00 €

Tras la apertura de las ofertas se publicó en la web de esta administración la adjudicación de los referidos lotes al ofertante, si bien tras las gestiones oportunas el adjudicatario se desistió de la oferta, motivo por el cual no se formalizó la adjudicación.

En función de ello, y a pesar de existir ofertas en la segunda fase de subasta por dichos lotes, dado que en la web de esta administración constaba adjudicado los vehículos en primera fase de subasta, lo que pudo conllevar que los interesados se abstuvieran de realizar ofertas por los referidos lotes, procedimos a abrir un nuevo periodo de 15 días de subasta (que han de entenderse como días naturales) a fin de no perjudicar a ningún interesado.

Dicho plazo empezó a contar desde la fecha de presentación de este escrito, que fue subido a la página web de esta administración, www.articulo27.es, y finalizó el pasado 11 de enero. Estando a la fecha de presentación de éste escrito pendiente de abrir los sobres ofertados, de conformidad a lo estipulado en el plan de liquidación.

SEGUNDO.- Que concluida la segunda fase de subasta, periodo que abarcaba desde el 4 de noviembre de 2015 al 4 de diciembre de 2.015, se ha procedió a la apertura de las ofertas recibidas ante el Notario D. José María Florit de Carranza bajo el nº 2634 de su protocolo, la cual ha sido subida a la web de esta administración, www.articulo27.es, para conocimiento de todos los interesados.

Que, a la vista de las ofertas realizadas, se ha procedido a adjudicar parte de los bienes de la concursada, por los importes ofertados, en la siguiente forma:

Lote 1

- DÑA. ELISA MARIA SERRANO DOMINGUEZ

Lote 2

- D. PEDRO ALVARO IGLESIA

Lote 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 22, 23 y 24

- BANCO SANTANDER, S.L.

Lote 10 y 21

- HISEFAMILIAR, S.L.

Lote 16 y 17

- SERVICIO ANDALUZ DE GESTIONES ASISTENCIALES, S.L.

Puestos en contacto con los adjudicatarios, a la mayor brevedad se procederá a elevar a pública la adjudicación, en los términos recogidos en las ofertas y en el plan de liquidación, como se ha expuesto en conocimiento del Juzgado por escrito presentado el pasado 28 de diciembre.

TERCERO.- Que, a la vista de la actitud del administrador societario de la concursada, se ha remitido al mismo, en fecha 14 de enero del corriente, burofax interesando ponga a disposición de esta administración las propiedades de la concursada (inmuebles y vehículo) a fin de poder proceder a elevar a público las adjudicaciones realizadas.

1.- DETALLE Y CUANTIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS CONTRA LA MASA, DEVENGADOS Y PENDIENTES DE PAGO

A la fecha, que a esta administración le conste, quedan pendiente de pago los créditos contra la masa que se relacionan a continuación:

EMPRESA /CONCEPTO	CONCEPTO	FECHA VTO	IMPORTE
100% HONORARIOS AC	RETRIBUCION		17.498,00 €
Comunidad de Propietarios Altos Majadal BLOQUE 4 CASA 6	CUOTAS CP JUN 2013-DIC 2014	31/12/14	1.004,73 €
AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	MULTAS TRAFICO 6030FPP	26/05/15	92,99 €
AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	MULTAS TRAFICO 4070CSH	26/05/15	91,70 €
AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	MULTAS TRAFICO 4070CSH	26/05/15	90,70 €
AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	MULTAS TRAFICO 4070CSH	26/05/15	90,22 €
AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	MULTAS TRAFICO 4070CSH	26/05/15	89,62 €
AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	MULTAS TRAFICO 4070CSH	26/05/15	88,85 €
C.P. DOÑA MARIA 150	GARAJES JUL 2013 - ENE 2016	01/01/16	6.976,97 €
C.P. DOÑA MARIA 146	VIVIENDAS JUL 2013 - JUN 2015	02/07/15	4.214,30 €
RAFAEL MORENO CAMACHO	MINUTA HONORARIOS PROCEDIM.CONCURSAL	17/09/15	17.498,00 €
HONORARIOS AC	RETRIBUCION FASE LIQUIDACION		21.872,50 €

CREDITOS CONTRA LA MASA	69.608,58 €
--------------------------------	--------------------

En Sevilla, a 12 de enero de 2016